

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DULKO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo de 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía **DULKOS.A.**, situada en las calle Chile 705 y Sucre, junto a la farmacia Sana Sana, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía **DULKO S.A.**, con la concurrencia de los accionistas, **DUNN LECARO PIEDAD DENISSE** con el 50% de acciones y, **ABBUD ISAIAS JORGE ENRIQUE**, con un 50% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión el Sr. **ABBUD ISAIAS JORGE ENRIQUE**, quien dispone inmediatamente que actúe como secretaria de la junta la Sra. **DUNN LECARO PIEDAD DENISSE**.

El accionista que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionistas, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

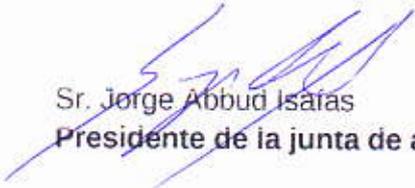
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **DULKOS.A.**, para el siguiente período.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el Primer punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Henri Flores Quinde.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente de la junta y la Sra. Secretaria que certifica.


Sr. Jorge Abbud Isaias
Presidente de la junta de accionista


Sra. Piedad Dunn Lecaro
Secretaria de la junta